



Excmo. Ayuntamiento de Albox

**XXI CERTAMEN NACIONAL DE DECLAMACIÓN
“PRIMAVERA-ALBOX 2021”**

BASES

El Ayuntamiento de Albox convoca la 21ª Edición del Certamen Nacional de Declamación de Albox que se celebrará el día **8 de mayo de 2021** a las 19h y se desarrollará de acuerdo con las siguientes bases:

1º.- El concurso es abierto a todos, tanto a aficionados como a profesionales, de cualquier edad, residentes en España.

2º.- Cada concursante, deberá recitar en castellano dos poemas de libre elección con una duración mínima de 4 minutos y máxima de 6, cada uno. Lo hará de **memoria** sin ningún papel o guión. Se podrá acompañar de instrumentos musicales, música ambiente, etc.

3º.- Las inscripciones deberán hacerse, **antes del 8 de febrero de 2021 a las 23:59 horas (España Peninsular?)**, inclusive, por correo electrónico a la dirección festivalartealbox@gmail.com.

La documentación a enviar será:

- Ficha de inscripción (ANEXO)
- Copia DNI
- Currículo declamatorio
- Copia de los poemas elegidos (obligatoriamente serán con los que concurse en el Certamen).
- Enlace a YouTube (video con calidad de imagen y audio) declamando los poemas presentados íntegros. **Imprescindible esta condición.**

4º.- El concurso se celebrará en el Salón de actos “Federico Garcia Lorca” de Albox (Almería) el **día 8 mayo de 2021 las 19 horas.**

5º.- Independientemente del premio, a cada participante, a excepción de los locales, se les abonará en concepto de desplazamiento y alojamiento **la cantidad de 150€ y 0,19€ por kilómetro recorrido de ida y vuelta.** El

Ayuntamiento de Albox, P0400600C, Plaza San Vicente de Paúl, S/N, 04800 Albox, Almería. TLF.:950120908 - CULTURA 664356843



Excmo. Ayuntamiento de Albox

pago del desplazamiento se realizará el día de la actuación mediante un talón nominativo.

6º.- Un comité de selección, constituido a tal efecto por la organización seleccionará entre 4 y 8 concursantes para participar en el Certamen, dependiendo el número de la calidad y la cantidad de inscripciones recibidas.

7º.- El jurado estará constituido por profesionales designados por la organización, su decisión será inapelable.

8º.- El orden de actuación lo determinará la organización y se les comunicará con antelación a los participantes.

9º.- Los premios se entregarán al terminar el acto.

10º.- Premios:

- **1º.- Premio.... 1.000€ diploma y regalo.**
- **2º.- Premio.....500€ diploma y regalo.**

11º.- La organización se reserva todos los derechos de imagen, publicación y reproducción que se deriven del evento.

12º.- Toda circunstancia no prevista en estas bases será resuelta por la organización. El hecho de participar supone la total aceptación de las bases.